

### III. Otras Resoluciones

#### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

*ORDEN de 10 de abril de 1995, por la que se procede al pago de intereses de demora, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Ampliación y mejora Ctra. C-401, de Toledo a Mérida. Tramo: L.P. Toledo - N-V».*

A fin de proceder al pago del importe de Intereses de Demora de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 49.1 del Reglamento de 26 de abril de 1957 para la aplicación de la Ley de 16 de diciembre de 1954, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

AYUNTAMIENTO	DIA	HORA
Guadalupe	27-04-95	12:00
Logrosán	04-05-95	10:00

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos, cada uno en su caso, no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida, 10 de abril de 1995.

El Consejero de Obras Públicas,  
Urbanismo y Medio Ambiente,  
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

OBRA: AMPLIACION Y MEJORA DE LA CTRA. C-401, DE TOLEDO A MERIDA. TRAMO: L.P. TOLEDO - N-V

T.M.: LOGROSAN

PROPIETARIOS:

PAULA CALLES ABRIL  
LORENZO GONZALEZ GIL  
MARIA FRANCISCA GONZALEZ GIL

JOSE PEÑA MORENO  
JOSE GARCIA AVILA  
MANUEL CALZADA GIL  
ALFONSA CALLES SERRANO  
JOSEFA QUIROS GOMEZ  
FRANCISCO ABRIL CALZADA  
PEDRO GONZALEZ BOTE  
MARIA CALLES GIL  
JOSEFA ABRIL ABRIL  
MANUEL REBOLLO FERNANDEZ

OBRA: AMPLIACION Y MEJORA CTRA. C-401, DE TOLEDO A MERIDA POR GUADALUPE.  
T.M.: GUADALUPE

PROPIETARIOS:

JOSEFA PANIAGUA CORTIJO  
JUAN ANTONIO PEINADO SANCHEZ  
CRESCENCIA RODRIGUEZ SANCHEZ

*ORDEN de 10 de abril de 1995, por la que se procede al pago de Intereses de Demora, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Ampliación y mejora de la Ctra. C-713. Tramo: P.K. 0,000 al P.K. 72,900».*

A fin de proceder al pago del importe de Intereses de Demora de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 49.1 del Reglamento de 26 de abril de 1957 para la aplicación de la Ley de 16 de diciembre de 1954, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

AYUNTAMIENTO	DIA	HORA
Castañar de Ibor	27-04-95	13:00

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos, cada